



FR. ALONSO DE CABRERA



RA Fr. Alonso de Cabrera completamente desconocido en nuestra Literatura hasta que lo *descubrió* el P. Mir, que publicó algunos de sus sermones en la «*Nueva Biblioteca de Autores Españoles*», dando en el Prólogo algunas noticias de su vida y un juicio crítico muy acertado de su predicación.

«Su nombre, dice el P. Mir en el citado Prólogo, no figura en ninguna de nuestras Historias Literarias (1), sus obras no se citan ni extractan en ninguna de nuestras Antologías. Ni Capmany, ni ninguno de nuestros literatos se han acordado para nada de Fr. Alonso de Cabrera. El único, don Antonio Ferrer del Río en su Discurso de entrada en la Real Academia Española cita de él tan solo el Sermón funeral de Felipe II, dando muestras evidentes de ignorar el personaje y de haber formado una idea muy equivocada de los méritos de su predicación.»

Es, en efecto, tan equivocada la idea que da Ferrer del Río del P. Cabrera, que revela un absoluto y total desconocimiento de sus sermones, y una gran ligereza de juicio. He aquí sus palabras: «y columbrándose en Fr. Alonso de Cabrera como preludios de los Religiosos que iban a ocupar el púlpito día tras día sin mejor designio que el de conseguir personal aplauso.» Cuan injusta y sin fundamento sea esta apreciación ya tendremos ocasión de verlo en el curso de este modesto trabajo.

DATOS BIOGRÁFICOS. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova* dice solamente que es cordobés; el P. Mir, que nació en Córdoba hacia el año 1549 de la nobilísima familia de los Godoy Cabrera; don Rafael Ramírez de Arellano, en su *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*, dice que nació en esta ciudad en 1548 de noble familia, y el P. Ruano en su libro *Casa de Cabrera en Córdoba*, dice tratando de los Godoy y Cabrera: «en cuya línea florecieron aquellos dos

(1) En la publicada en 1921 por los señores Hurtado y Gonzáles Palencia, ya se cita con elogio al insigne predicador cordobés, y don Antonio Jaén también habla de él en su *Historia de Córdoba*.

grandes Maestros Fr. Pedro de Cabrera, Religioso gerónimo, Maestro de Prima en el Real Convento del Escorial, y Fr. Alonso de Cabrera, Religioso del Orden de Santo Domingo, consumadísimo Predicador de los Reyes, hijos ambos de Francisco de Godoy Cabrera, gran servidor del Emperador Carlos V en varias jornadas, y en el Perú contra Pizarro, y de doña María Manuel su muger, hija de los gobernadores de la Isla de San Miguel.» Finalmente, los señores Hurtado y González Palencia en su *Historia de la Literatura Española* asignan como fecha probable de su nacimiento el año 1549.

Importaba, pues, precisar la fecha de su nacimiento con su partida de bautismo y al efecto he visto los libros de Bautismo de las Parroquias de Córdoba que alcanzan a las fechas señaladas de 1548-49, que son los de San Juan, Santiago, el Sagrario y Santa Marina, los he examinado con cuidado, particularmente los de las dos últimas, pues se sabe que en ellas vivieron individuos de esta familia, como puede verse en el interesante trabajo titulado *Apuntes para la historia de la casa de Cabrera*, de que es autor el erudito Archivero del Ayuntamiento don José M.^a Rey Diaz; pero el éxito no ha coronado estas investigaciones. (1)

En vista de su inútil resultado, consulté algunos manuscritos que sabía existían en la Biblioteca Provincial, y si no he conseguido poner en claro la fecha de su nacimiento, he podido adquirir noticias muy completas e inéditas de su familia.

Tres son los manuscritos que he examinado en dicha Biblioteca. El primero se titula: *Indice de varones ilustres del Real Convento de S. Pablo de Córdoba Orden de Predicadores*. El segundo, unos apuntes para biografías de cordobeses formados por don Luis M.^a Ramírez y de las Casas-Deza. El tercero la *Historia general de Córdoba* por el Dr. Andrés de Morales, año de 1620.

Las noticias que del P. Cabrera da el primero de dichos manuscritos son muy sucintas y arrancan del momento de su profesión en dicho Convento de S. Pablo el día 20 de Mayo de 1567.

Más extensas e interesantes son las noticias que se encuentran en el segundo manuscrito, dice así: «*Cabrera* (Mr. Fr. Alonso) Nació en Córdoba en 1548 de las ilustres familias de los Cabrerías y Godoyes, y fué hijo de

Cabrera, que siguió la carrera de las armas y casó en la Isla de la Madera con doña noble señora portuguesa de la que tuvo tres hijos, don Lorenzo de Cabrera Veinticuatro de Córdoba y Gobernador en Indias, Fr. Pedro, de quien hemos tratado en el artículo anterior, y Fr. Alonso, que tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de S. Pablo de Córdoba en 1566.»

(1) En los libros de Bautismos de la Parroquia de Santa Marina faltan las Partidas desde 1544 hasta 1555.

El tercer manuscrito trata del P. Cabrera en dos lugares: al ocuparse de los varones ilustres que florecieron en el Convento de S. Pablo, y al reseñar las familias principales de esta ciudad. En el primero de dichos lugares trae una extensa biografía de Fr. Alonso, pero respecto a su nacimiento sólo dice que era natural de Córdoba y de los Caballeros Godoyes Cabrera. En el segundo nos suministra cuantos datos pudiéramos desear acerca de la familia del ilustre predicador cordobés. Dice así: «Francisco Cabrera Godoy sirvió al Emperador en la jornada de Argel y en el Perú contra Pizarro, viniendo a España casó en la Isla de S. Miguel con doña María Manuel, hermana del Doctor Alvar López Muñiz, del Consejo Supremo de Lisboa, hijos de Adán López Muñiz, gobernador de la Isla de S. Miguel y de su mujer doña María Manuel, caballeros portugueses, fueron sus hijos: 1.º Juan de Cabrera Godoy. 2.º Fr. Pedro Cabrera, catedrático de Prima en el Escorial, Prior de S. Jerónimo de Córdoba y otros Conventos, imprimió algunos cuerpos sobre la tercera parte de Santo Tomás, bien graves y doctos. 3.º El Fenix de predicadores de su tiempo, el Maestro Fr. *Alonso de Cabrera*, de la Orden de Santo Domingo, consumadísimo predicador de Felipe II y III, talento y rarísimo ingenio, honra de su religión y de su Patria, Córdoba, donde nació y se crió y tomó el hábito; cogióle la muerte en lo mejor de su edad cortando sus esperanzas; tuviera hoy la mejor mitra de España, fué Consultor del Santo Oficio y leyó algunos años Teología escolástica. 4.º Fr. Pedro de Cabrera Godoy, religioso de Santo Domingo. 5.º Jerónimo de Godoy, que se halló en el socorro de Malta. 6.º Don Francisco de Cabrera Godoy, que casó en Cuenca del Perú con doña Costanza de Mendoza, hija de Benito de Mendoza y doña Leonor Ordoñez, de los caballeros conquistadores, capitán de la gente de armas de la ciudad. 7.º Don Lorenzo Cabrera Godoy, Caballero Veinticuatro de Córdoba y Baeza. 8.º Doña Ana Cabrera, monja en Regina. 9.º Doña Isabel de Cabre a, murió doncella.»

Conocida ya su familia, continuaremos su biografía, tomando los datos de las distintas fuentes indicadas. La primera noticia que encontramos es la de la toma de hábito en el Convento de S. Pablo en 1566. Hemos de suponer, sin embargo, que recibió cristiana y esmerada educación. ¿Estudiaría acaso en el Colegio de la Compañía de Jesús? Cinco o seis años tendría el niño Alonso cuando se fundó en Córdoba, según afirma el P. Rivadeneira, el primer Colegio que la Compañía de Jesús tuvo en Andalucía; dada la excelente y cristiana educación y el celo por la enseñanza de aquellos Padres, tan alabados por Cervantes en el *Coloquio de los Perros*, ¿sería descaminado suponer que allí aprendió las primeras letras el que después había de ser gloria del púlpito español? Y si, como sospecha el señor González Auriol, en dicho Colegio pudo comenzar Cervantes sus estudios, ¿serían acaso condiscípulos el Príncipe de los Ingenios españoles y el Fenix de predicadores de su tiempo?

Tampoco sería descaminado suponer que oyera Fr. Alonso predicar al Beato Juan de Avila y acaso a Fr. Luis de Granada.

El P. Avila, desde el año de 1549, por lo menos, hasta el de su muerte, acaecida en 1569, residió en Córdoba y Montilla y alguna vez en Priego. En Córdoba predicó mucho durante este tiempo, realizando admirables conversiones. Es, pues, casi seguro que Alonso de Cabrera fuera llevado muchas veces por sus cristianos padres a escuchar la palabra divina predicada por boca del Apostol de Andalucía, y acaso esto fuera parte para que en él naciera la vocación de predicador evangélico. No es imposible, por último, que oyera alguna vez, aunque fuera siendo aún niño a Fr. Luis de Granada, el cual estuvo en Córdoba siendo durante siete años Prior del Convento de *Scala Coeli*, pasando después a Lisboa, donde a los pocos años fué nombrado Provincial de la Orden en 1557; si suponemos que salió de Córdoba hacia los años de 1555 o 56, pudo oírlo Fr. Alonso predicar a la edad de seis o siete años.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que tomó el hábito dominicano en el Convento de S. Pablo en 1566 y profesó en dicho Convento el 20 de Mayo de 1567. Fué luego enviado a estudiar a Salamanca, donde se aventajó a todos sus condiscípulos, y fué tan favorecido del P. Fr. Bartolomé de Medina, Catedrático de Prima de aquella Universidad, que le confió la corrección de pruebas y formación de elencos y tablas de sus *Comentarios a la Tercera Parte de la Suma de Santo Tomás*, lo cual hizo con mucha satisfacción de su maestro.

Pasó luego a Indias, no siendo aún sacerdote, y se ejercitó allí en el ministerio de la predicación. Es raro que el Dr. Morales, contemporáneo de Fr. Alonso, (pues habiendo nacido en Puente-Genil en 1583, tenía 15 años, cuando murió el P. Cabrera en 1598) no mencione este viaje en su extensa biografía, pero no hay duda alguna de que fué así, pues lo afirma Nicolás Antonio, y sobre todo los Dominicos de San Pablo, que editaron sus obras, y que en la Dedicatoria de los Sermones de Cuaresma al Duque de Lerma dicen: «Y aun fuera de los límites de Europa, como legítimo hijo de San Pablo su padre, se oyó su voz en los últimos fines de la tierra, pues aún no sacerdote, en las Indias predicó con tanto aplauso y provecho que dió prendas ciertas de la copiosa cosecha que después había de coger para Dios con su predicación, vida y ejemplo.» (1)

(1) Consultados en el Archivo General de Indias de Sevilla los asientos de viajeros para Indias y las probanzas que habian de hacer para obtener la licencia necesaria para emprender el viaje, no se ha podido encontrar noticia del P. Cabrera. Tanto en los Asientos, como en las licencias se nombra al Padre que va al frente de la expedición, añadiendo: «con tantos Religiosos;» y aunque en algunas se expresan los nombres de éstos, no hemos hallado el de Fr. Alonso, que siendo joven, recién profesó y todavía sin ordenar de Presbítero, iría incluido en el número de los que conducía el jefe de la expedición, sin figurar para nada su nombre.

De regreso de la Isla de Santo Domingo, que fué el lugar donde estuvo, según el P. Mir seguramente ordenado ya de sacerdote, leyó un curso de Artes en el Convento de San Pablo de Córdoba y después desempeñó durante algunos años la Cátedra de Prima de Teología en la Universidad de Osuna. Pero sintiéndose con vocación para la predicación de la palabra divina, se entregó de lleno a este oficio, ejerciendo este santo ministerio con gran aprovechamiento de los fieles en Sevilla, Córdoba, Granada, Valencia, Toledo y Madrid. Sin abandonar la predicación, fué Prior de los Conventos de *Porta Coeli* y de *Regina* en Sevilla, y después de Santa Cruz de Granada, donde fué muy estimado de todos, así grandes como pequeños, particularmente del Presidente de la Chancillería don Fernando Niño de Guevara, que después fué Cardenal Arzobispo de Sevilla, y de don Pedro Vaca de Castro, que era a la sazón Arzobispo de Granada, y fueron tantas las limosnas que allí consiguió que pudo labrar la escalera principal de dicho Convento de Santa Cruz, una de las mejores obras, dice Morales, que hay hoy en el Andalucía.

De Granada fué llamado a Madrid a predicar una Cuaresma y tuvo tal aceptación en la Corte que, porque no saliera de ella, el Rey don Felipe II le hizo merced del título de su Predicador en 1594, y después del fallecimiento de este monarca, lo fué de su hijo Felipe III. Fué también consultor del Santo Oficio, tuvo mucho valimiento con los grandes y fué particularmente estimado del Duque de Lerma, a quién dedicaron sus hermanos, los Religiosos de San Pablo de Córdoba, los dos tomos de sus sermones de Cuaresma, al editarlos después de su muerte. Predicó la Oración fúnebre de Felipe II en las Honras que hizo la villa de Madrid en Santo Domingo el Real el 31 de Octubre de 1598. Al mes siguiente, después del sermón que predicó en las Descalzas Reales en las Honras de la Emperatriz María, cayó enfermo, y a los pocos días, el 20 de Noviembre, falleció en el Convento de Santo Tomás de Madrid, llamado vulgarmente de Atocha.

«Murió, dice el Dr. Morales, en el oficio que tan gloriosamente había ejercitado, tuvo particular don y gracia para predicar de la muerte, supose aprovechar en aquella ocasión de lo que él había enseñado a otros, disponiéndose para ella como muy gran cristiano y religioso que fué siempre, murió en el Colegio de Santo Tomás, donde se le hizo un muy solemne entierro como a fraile tan principal y tan benemérito de cualquier honra, señalando su sepultura en el capítulo con particular letrado.»

Su cuerpo fué trasladado en 1707 al Convento de S. Pablo de Córdoba, en cuyo Capítulo recibió definitiva sepultura. Esta noticia se halla en el *Índice de varones ilustres del Convento de S. Pablo*, y la confirman Casas-Deza, que sin duda por error de copia pone la fecha de 1607 en vez de la de 1707; don Rafael Ramírez de Arellano en su *Ensayo* y don Teodoro Ramírez de Arellano en sus *Paseos por Córdoba*.

SUS OBRAS.—Para emprender Fr. Alonso la composición de sus obras se puso de acuerdo con su hermano Fr. Pedro, monje Jerónimo como sabemos, y convinieron en que aquél escribiese una colección de Sermones para todo el año y éste unos Comentarios a la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, como en efecto los escribió y publicó, aunque sólo los de la Tercera Parte. La muerte impidió a Fr. Alonso publicar sus sermones, pero lo hicieron, en parte, sus hermanos los Religiosos de S. Pablo de Córdoba.

A más de los sermones, escribió Fr. Alonso un *Tratado de los escrúpulos y de sus remedios*, impreso en Valencia, en 8.º, en 1599. En dicha obra muestra el P. Cabrera sus condiciones de escritor ascético, con tanto acierto que mereció ser traducida al italiano por Basilio Companella. En 1918 el P. Getino ha dado a luz una edición de este libro con una erudita Introducción y unos Apéndices.

Pero lo más importante de Fr. Alonso de Cabrera son sus Sermones, de los que sólo hay publicados los siguientes:

1.º Libro | de consideraciones so | bre los euangelios, desde el Domingo de Septuagés | sima, y todos los Domingos y Ferias de Cua | resma, hasta el Domingo de la Octava | de Resurrección | Compuesto por el M. R. P. Maestro fray | Alonso Cabrera de la Orden de Santo Domingo de la Provincia de la Andalucía. | Predicador de los Serenísimos y Cathólicos Reyes Don | Phelipe II, y Don Phelipe III. Tomo Primero de Cuaresma. | Dirigido a Don Francisco de Roias Sandoval, | Duque de Lerma, Sumiller de Corpus, Cavallerizo mayor de su Magestad y de su | Consejo de Estado. Comendador mayor de Castilla | Año de (escudo de la Orden de Santo Domingo) 1601. | Con priuilegio Real. En el Conuento de S. Pablo de Córdoba, de la Orden | de S. Domingo. Por Andrés Barrera.

El tomo segundo tiene la misma Portada y ambos están descritos por el señor Valdenebro en su obra *La Imprenta en Cordoba*.

Hay además las ediciones de Barcelona de 1602 y 1607 y la del P. Mir de 1906

El primer tomo contiene los sermones desde el del domingo de Septuagésima hasta el del Sábado después del Tercer Domingo de Cuaresma. El tomo segundo desde el del Domingo Cuarto de Cuaresma al del Domingo de la Octava de la Resurrección, debiendo advertir que sólo hay de esta Octava el Sermón del Lunes y el del Sábado.

2.º Tomo I | de Consideraciones | en los Euangelios de los Domingos | de Adviento y festividades que en | este tiempo caen, hasta el | Domingo de la Septuagésima | Por el R. P. M. Frai Alonso De Cabrera de la | Orden de Santo Domingo De la Provincia | de Andalucía. Predicador de los Serms. y | Catholicos Reyes D. filipe II y D. filipe III | Dedicado a D. Henrique Ramón Folch de Cardona | olim de Aragón Duque

de Cardona y Segorbe etc. | Con Priuilegio de Castilla y Aragón. En | Barcelona Por Lucas Sanchez. | Año M. DC. IX.

Este título aparece inscrito en una Portada estilo Renacimiento, orden dórico-romano, en cuyo frontispicio campea el escudo de armas de los Folch y Cardona con corona ducal, a sus piés cabeza y garras de león que sostienen una faja con la inscripción ROBORE. A los lados dos figuras de guerreros, el de la derecha con cetro y lanza y debajo la inscripción VIRTUTE, y el de la izquierda con lanza y escudo y debajo la inscripción ET ARMIS. En los intercolumnios, San Pablo y Santo Domingo de Guzmán, y en el basamento, en el centro el escudo de la Orden de Santo Domingo y a los lados pasajes de la Escritura; debajo se lee Gaillipar Pompee Roux.

Otra portada con solo una orla, Erratas.—Tassa.—Licencia de Fr. Francisco Delgado Provincial de Andalucía de la orden de Predicadores.—Censura y aprobación de Fr. Pedro Delgado, Prior de San Pablo de Córdoba y de Fr. Juan de Medina, regente de estudios del mismo Convento.—Aprobación de Fr. Juan de Negrón, Mercedario.—Privilegio de Castilla.—Censura de Fr. Baltasar Primo, del Hábito de Montesa, Capellán de S. M.—Privilegio de Aragón.—id. de Cataluña.—Censura y aprobación del Dr. Tomás Holles, Canónigo de Barcelona.—Facultas illustrissimi Episcopis Barcinonensis.—Dedicatoria al Duque de Cardona.—Prólogo al lector.—Texto.—Tabla.—Indice de lugares de la Santa Escritura e Indice de cosas notables.

Tomo | Segundo, de | Consideraciones | en los Euangelios, desde el dia de | la Circuncisión, hasta el de | la Purificación. Por el R. P. M. Fray Alon | so de Cabrera de la Orden de Santo Domingo, de la | Prouincia de Andaluzía. Predicador de los | Reyes Cathólicos, Don Felipe Segun | do y Don Felipe tercero. | Dedicado a Don Henrique | Ramón Folch de Cardona, Olim de Aragón | Duque de Cardona y Segorbe, etc. | Con priuilegio de Castilla y Aragón. | En Barcelona, por Lucas Sánchez | Año M. DC. IX (1)

Erratas.—Texto, al verso de la última página del mismo, escudo de la Orden Dominicana.—Tabla é índice de lugares de S. Escritura.—id. de cosas más notables.—Al fin.—En Barcelona | Por Lucas Sánchez | Año M. DC. IX.

El tomo primero contiene: Cuatro sermones para el Primer Domingo de Adviento; uno de San Andrés; dos de Santa Bárbara; uno de San Nicolás; tres de la Inmaculada Concepción; cuatro del Segundo Domingo de Adviento; dos de la Conmemoración de la Anunciación de Nuestra Señora; tres del Tercer Domingo de Adviento; uno del cuarto; dos en la Ka-

(1) Como el 1º, tiene este tomo dos Portadas, la primera como la del 1º, y la segunda la copiada.

lenda de Navidad; dos de la fiesta de la Natividad de N. S. Jesucristo; dos de San Juan I vangelista; uno de los Santos Inocentes y uno del Domingo infraoctava de la Natividad.

El tomo segundo contiene: Tres sermones de la Circuncisión; tres del Santísimo Nombre de Jesús; dos de la Epifanía; tres de su Dominica infraoctava; dos de su Octava; dos del Domingo Primero después de la Octava de Epifanía; uno de San Antonio Abad; dos de San Sebastián; uno del Domingo Segundo después de la Octava de Epifanía; dos de la Conversión de San Pablo; uno del Domingo tercero después de la Octava de Epifanía; dos del Domingo cuarto y tres de la Purificación de Nuestra Señora. De esta obra hay otra edición hecha en Zaragoza en 1610.

3.º *Sermón en las Honras de Felipe II*, su primera edición en Madrid en 1598 y la segunda el año siguiente también en Madrid, en la Colección que publicó Juan Iñiguez en Lequerica, ambas están descritas por don Cristóbal Pérez Pastor en su *Bibliografía Madrileña*. Hay además otra edición del año de 1598 hecha en Roma, en casa de Luis Zannetti.

En el Prólogo de los Sermones de Adviento ofrecen los P. P. Dominicos de Córdoba publicar tres tomos de Sermones de Santos, dos de Sermones funerales, uno de Pláticas diversas y por fin Las Cuatro Postrimerías del hombre. ¡Lástima que no llegaran a publicarse ninguno de estos sermones, ni se tenga noticia de que se conserven manuscritos pues ellos nos harían apreciar mejor la intensa y fecunda labor de Fr. Alonso de Cabrera!

Al juzgar a Fr. Alonso de Cabrera como orador, hemos de tener en cuenta la fama que alcanzó y los elogios que sus contemporáneos, le tributaron, y éstos nos declaran con cuanta razón le llama el Dr. Morales, Fenix de Predicadores de su tiempo.

El Dr. Andrés de Morales y Padilla tenía, como hemos dicho, 15 años cuando murió el P. Cabrera, pudo por tanto oírlo predicar, y desde luego, fué testigo de la fama de que como orador disfrutó el célebre dominico cordobés, su testimonio por tanto es de gran valor; pues bien, en la biografía de Fr. Alonso dice. «Había siempre dado muestra de rarísimo predicador porque acompañaban a su grande ingenio, mucha fecundidad y elocuencia en el decir, con mucha propiedad y maravillosa disposición; todo junto le comenzó a hacer tan famoso y seguido que se entregó luego a ella pareciéndole podría más servir a Dios por ese camino. Viéronle en Sevilla donde comenzó a predicar cuando salió de Osuna con grande aceptación y concurso de gente, que seguía sus sermones provechosos para hacer a uno, no solamente cristiano, sino también muy discreto.» «Le llevaron una Cuaresma a predicar a Madrid donde estaba la Corte; en la cual fué de los predicadores más oídos que en ella jamás se han visto, y porque no saliese de ellos, mereciéndolo sus muchas y muy buenas partes, le hizo S. M. merced de darle título de su Predicador, en el cual oficio estuvo tres ó cuatro años con tanta aceptación de todos que generalmente era el

mas amado y respetado de todos y cuando con mayor pujanza y aplauso del mundo se ocupaba en sus sermones, le saltó la muerte. Murió de cincuenta años (1) con tanta lastima y sentimiento de toda aquella Corte que el tiempo que todo lo acaba y sepulta en el olvido no podrá borrar su memoria en muchos años. De su estimación y partes no me dejarán mentir quien hoy vive y sabe la merced que le hizo S. M. y el Excmo. Sr. Duque de Lerma, que si hoy viviera sin duda estuviera por obispo y prelado de su patria Córdoba, o de otro de los mejores puestos de España. Quisolo Su Magestad llevar en buena sazón porque estaba maduro en el púlpito, hecho un raro ejemplo de penitencia, oración, trato con Dios y de otras singulares virtudes que en obras y palabras respaldaban. De su prodigioso talento solo referiré unas palabras que oí decir al P. Melchor de Castro, de la Compañía de Jesús, bien conocido en el Andalucía por sus grandes letras escolásticas, hombre de notable verdad y rara modestia en alabar a otros y puntualidad; acabó de oír un sermón de la muerte y dijo: «No es imitable este talento, parecen niños delante de él los predicadores todos; en sus principios bien creo se dió algo al aplauso del lenguaje, pero maduró tan presto que era fruto y grano todo cuanto decía con notable pureza y abundancia natural del lenguaje.»

Esto es lo que dice el Dr. Morales, y no se tache de apasionado por ser cordobés, como Fr. Alonso, pues él no hace mas que repetir lo que la fama pregona y lo que era entonces a todos notorio, corroborando sus dichos con testimonios tan autorizados como el del P. Melchor de Castro. Pero si alguna duda quedara acerca de esto, veamos el testimonio de uno de los españoles más sabios y competentes de aquel tiempo y que fué también testigo de su fama. Nos referimos al docto y erudito Nicolás Antonio.

Muéstrase este muy parco en alabar a los predicadores del siglo XVI y del XVII: del P. Avila elogia su santidad, su apostólico celo, las admirables conversiones que de sus sermones se seguían y aduce el siguiente testimonio del obispo de León don Francisco Terrones en su *Arte de Predicar*: «En nuestros tiempos, dice, vemos conocido al P. Maestro Juan de Avila, al Padre Lobo, y otros santos varones, que no rebolvian muchos libros para cada sermón, ni decían muchos conceptos, ni esos

(1) Según este dato debía asignarse como fecha de su nacimiento el año 1548, como lo hacen Casas Deza y Ramirez de Arellano; pero es el caso que Nicolás Antonio dice que aún no había cumplido los cincuenta años «nondum quinquagenarius»; y aun que por haber fallecido el 20 de Noviembre, pudo haber nacido en 1548, antes de dicho mes, siempre queda la duda de si naciera en 1549, por eso dije en su lugar que no había podido poner en claro la fecha de su nacimiento, si bien creo la más probable la de 1548, antes del 20 de Noviembre, con lo que pueden concordarse hasta cierto punto los testimonios de Nicolás Antonio y el Dr. Morales, pues podrían hablar algunos días, o algunos meses para cumplirlos, circunstancias, en que se fué Nicolás Antonio y en que no paró mientes el Dr. Morales.

que decían los enriquecían mucho de Escritura, ejemplos ni otras galas, y con una razón que decían, y un grito que daban, abrasaban las entrañas de los oyentes.»

Del venerable Lanuza, uno de los predicadores más famosos de aquel tiempo, alaba su doctrina, pero nada dice de su elocuencia. De Fr. Diego Murillo dice que era «*gratus populo atque eloquens verbi Dei concionator*» Pero al tratar de Fr. Alonso de Cabrera lo colma de elogios, alaba sus dotes oratorias y pondera su fama como la del primer predicador de su tiempo: «*Hujus tamen, dice, praecipua laus in Ecclesiasticis ad populum fidelem habendis concionibus enituit. Animi fervorem in opere ipso, tum doctrina, quam sententiis gravissimis ornabat, egregia, tum insignis eloquentiae apparatus, clara vox, et suavis, pura dictio, splendidaque mirifice intendebant, ut regnaret proesus in rorum animis, qui frequentissimae coronae intererant.*» «*Sic in concionandi arte Alphonsus excelluit, taleque sibi nomen in Hispania comparavit, ut omnium judicio rari essent aut nulli, qui ei non cederent et primas ad eum partes deferri debere non arbitrarentur.*»

Confirman esta opinión los Padres Quetif y Echard en su obra: *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, donde, tratando de Fray Alonso, dicen: «*Tum ad concionandum se transferens, nemini secundus, parem in Hispania habuit neminem.*»

El P. Aicardo en su artículo bibliográfico de la edición de los Sermones del P. Cabrera, publicada por el P. Mir, dice en la Revista *Razon y Fe* que los sermones de Fr. Alonso de Cabrera aparecen llenos de las cualidades que resplandecen en las Homilias y tratados de los Santos Padres y como dechados y modelos que cumplen puntualmente con la solidez, llaneza, popularidad, nervio, calor y unción sagrada que no cesan de recomendar en sus últimas instrucciones los S. Pontífices León XIII y Pío X.

Pero el que ha hecho un estudio más detenido de los sermones del P. Cabrera es el P. Mir, y los juicios que emite acerca del famoso predicador son tan acertados, que después de leer detenidamente sus sermones, he de suscribirlos enteramente, sin tener apenas nada que añadir y limitándome a citar en comprobación de las bellezas y demás cualidades de los mismos, algunos trozos de dichos sermones.

He aquí el juicio que con su reconocida competencia hace el P. Mir de Fr. Alonso de Cabrera:

«No es tan elocuente como Fr. Luis de Granada, ni tan vehemente y afectuoso como el maestro Juan de Avila, ni tan atildado como Fr. Luis de León, ni pasando a los profanos, tan dulce y armonioso como Lope de Vega, ni tan ingenioso como Cervantes, ni tan conciso y sentencioso como Quevedo; pero a todos excede en naturalidad de expresión, en copiosa variedad de vocablos, en libertad de la construcción y de la sintaxis, en

la galanura que puede dar a la frase una imaginación rica, fecunda y amena. Es Fr. Alonso de Cabrera, entre nuestros maestros del siglo XVI, el hombre que ha hablado mejor y más bien conversado en lengua castellana, el que la ha manejado con más garbo y gentileza y, al propio tiempo, con más llaneza y naturalidad.

»La variedad de medios y artificios de estilo que emplea el P. Cabrera para lograr lo que pretende es realmente increíble; textos de autores sagrados y profanos, ejemplos, descripciones, dialogismos, etc. todo le sirve para su intento.»

«El lenguaje del predicador, decía un antiguo, ha de ser propio, casto, nativo, común para ser entendido, si bien las palabras no han de ser vulgares, sino escogidas y de buen sonido. De un predicador de Felipe II dicese que decía el gran Monarca: Fulano no sabe más que un vocablo para cada caso, pero es el propio. Predicador de Felipe II fué el padre Alonso de Cabrera, y de los que gustaba más de oír, y es posible que a él se refiriese su dicho.»

«Pero en lo que es singularísimo nuestro Predicador, en lo que no tiene rival, a nuestro juicio, es en la soltura y genial libertad con que une los vocablos, en la gallardía de su sintaxis, a pesar de esto siempre correcta; en el garbo, galanura y gentileza de toda su habla.»

De acuerdo en un todo con tan exacto juicio, sólo añadiremos que son admirables sus comparaciones, bellísimas las descripciones, exactos los epítetos, propias las metáforas, patéticos los diálogos, fervorosos los afectos, y en comprobación de todo ello copiaremos algunos de los más notables pasajes de sus admirables sermones.

En el sermón Primero de la Primera Dominica de Advierto trae un símil muy sencillo, pero que da exacta idea de la poca importancia que dan muchos cristianos al negocio de la eterna salvación. «Como echa trazas, dice, un sastre sobre una vara de paño para hacer un sayo. De aquí se sacará el cuerpo, de aquí las mangas, de allí los faldamentos, así hay quien tantea y comide el tiempo. La niñez para juguetes: la juventud para solturas y pasatiempos: la edad viril para contrataciones y grangerías: la vejez para oficios: la edad decrepita ó la hora de la muerte para servir a Dios y hacer penitencia.»

Bellísima es la comparación que aduce, en el Sermón de S. Andrés, para probar la existencia de Dios. Dice así: «Que hombre cuerdo hay que si oye tocar una harpa muy suavemente, no entienda que algún músico la tañe, y que ella por sí no hace aquella melodía? Pues el que mirare aquella música tan acordada que hacen entre sí las criaturas que son cuerdas desta harpa del universo; ver el uniforme movimiento diurno...; la variedad de los tiempos, el invierno con su sementera, la primavera con sus flores, el estío con sus frutos, el otoño con sus vendimias, y la constancia y perpetuidad que en esto hay, que harpa hay tan acordada como esta?

Pues algún tañedor hay que la tañe.»

Hermosísima es la comparación con que muestra lo que vale el alma: «Cuando un rústico, dice en el Sermón Segundo de la Circuncisión, tiene una piedra preciosa, cuyo valor ignora; si alguno se la quiere comprar, vase á un Lapidario que sabe de aquél menester, y pregúntale lo que vale y así la vende por justo precio. Pero si es tan loco, que sin informarse de su valor, la vende: vendrá a dar por medio real una piedra que vale dos mil escudos. Pecador, una joya tienes que es tu alma, cuyo valor es tanto, que con todo el mundo no se puede apreciar: eres rústico y grosero: (porque, como dice Aristóteles, *Omnis pravus, est ignorans*) no sabes lo que vale tu alma; pues si te determinas de venderla infórmate primero de algún lapidario que lo entienda... vete a Cristo, que es primera verdad, y pregúntale el valor de tu alma: que, pues la compró, bien sabrá lo que vale: En cuanto estimais mi alma, lapidario divino? Estímola en bajar del cielo a la tierra a comprarla. Estímola en nacer en un pesebre tiritando de frío, para buscarla entre la basura donde estaba abscondida. Estímola en aquellas gotas de sangre preciosísima que con tanto dolor mío y de mi madre vertí el día de mi Circuncision. Estímola en treinta y tres años de sudor y cansancio, que traje en buscarla. Estímola en cinco mil y tantos azotes, etc.»

En el Sermón Primero del Santísimo Nombre de Jesús trae una comparación de los libros de Caballerías, tan en boga en aquella sociedad, cuya más frecuente lectura, después de los libros piadosos, eran los Amadises, Palmerines y toda la caterva de Caballeros Andantes. «El Padre Eterno, dice, le armó Caballero, cuando la humanidad se unió a la divinidad, y le envió a dar cima a esta aventura de la Redempción del hombre; el Espíritu santo le ayudó a vestir las armas y la dama que le ciñó la espada, fué la real Princesa su madre. Ella cercó a este varón de nuestra carne; y le dió vaina y tiros y pretina, para la espada de su fortaleza divina. Las armas que trae, son blancas; a fuer de caballero novel; aquellas carnecitas ternísimas forjadas por el Espíritu santo en la fragua del vientre virginal, son las armas con que ha de entrar en esta dudosa contienda.» Y en el Sermón Primero de la Octava de la Epifania, pone en boca de Cristo estas palabras: «Como encantados estaban los cielos desde el principio, y ninguno de los hijos de Adán que ha probado esta aventura de quererlos abrir, ha salido con ella... para mí estaba guardada esta empresa.»

Bellísima es también la comparación que trae en el Sermón Primero de la Epifania: «Porque como la aurora, dice, viene de las tinieblas a la luz, y como desechando el luto y manto negro de la noche, y el ropage lóbrego y triste de la obscuridad, con los barruntos del Sol que se le acerca, se pone galana y de librea de blanco y encarnado y verde, y muestra su cara de rosa, lavada con el rocío, deseosa de ver y abrazar al Sol: así la Iglesia Cristiana, vino de las tinieblas de errores de la Idolatría y ceguera del pa-

ganismo. a la claridad del Evangelio, y despojada del luto de engaños, ignorancias y pecados, con que estaba ofuscada y denegrida; se vistió con la vecindad de Cristo Sol de Justicia, de tela de oro, la ropa blanca y resplandeciente de la fe y justicia cristiana, con todas las galas y colores de las otras virtudes; y con ellas adornada y enriquecida, se abrazó y desposó con este divino Sol.»

Muy exacta es la comparación que trae en el Sermón del Segundo Lunes de Cuaresma, para enseñar cómo el alma va entrando poco a poco en el pecado: «Va un viandante, dice, por el estío con el resistidero del sol de medio día fatigado y cansado, encuentra un río con grande frescura y arboleda y convidado della como va caluroso llega a refrescarse; lávase las manos y el rostro; pero como no sabe su hondura ni reveses y remolinos, no se atreve a entrar, sino estase a la orilla. Convidale aquel murmurar del agua; y descálzase y lávase los pies; luego por una parte el contento que recibe y por otra ver la ribera llana y que las guijas se parecen, sobre las cuales va el agua haciendo mil labores y cadenetas y con su claridad se pueden contar las menudas arenas, que con los rayos del Sol relucen como granos de oro. Todo esto le solicita a con pasos atrevidos entrarse un poco más adentro. Déjase ir al amor del agua jugando con ella; y así poco a poco cuando más descuidado va no halla pie, y súmese hasta la boca y la corriente como es recia le llama para si y le arrebatata y le ahoga. Así el pecador con la golosina del pecado etc.»

Véase la bellísima y poética descripción de un amanecer, en el Sermón del Quinto Sábado de Cuaresma: «Cuando sale la luz, quién no se alegra? Los árboles parece que despiertan y se ríen, y se visten de librea con unos entre claros y oscuros que hacen los rayos del Sol, pasando por sus ramas. Las yerbecitas ahajadas y mustias con la tiniebla, resucitan. Las flores encogidas y como viudas tocadas; a la luz que viene desplegan sus hojas y descubren la belleza de su rostro, y se alegran y lavan la cara con el rocío del Cielo para verla y ser vistas della. Abren las rosas sus capullos, y exalan grande fragancia de olores, que con la humedad de la noche han estado soñolientos y retraídos. Gorgean las avecicas en los árboles, y reciben a la luz con música. Los corderos y cabritillos saltan y justan. Sale el gañán con sus bueyes contento. El aperador con sus peones cantando. El señor que va a caza con sus halcones. El caminante empieza su jornada. El enfermo respira y cobra aliento.»

En el Sermón del Sábado de Ceniza, describe un soldado fanfarrón con las mismas tintas con que lo hiciera Cervantes en el cuento del cabrero en la Primera parte del *Quijote*: «Tocan una caja, dice, suena el pí-faro, alistan gente en una bandera, escríbese el joven florido animoso, saca balones, media de color, jubón de tela, cuera adobada, cuello almido-nado con punta contra la premática, sombrero con cintillo y plumas, cadena de oro, espada y daga dorada, y todo hecho un papagayo; juega so-

bre el atambor al naípe y al dado, acuchíllase con la justicia, quebranta la cárcel, saca de casa de sus padres a las hijas de vecino, come y triunfa y derrocha en las posadas, que no parecen sino furias infernales desherradas... Pero cuando se vee en campaña el visoiño, los ejércitos afrontados, y vee los escuadrones cerrados para arremeter, oye el temeroso ruido de las trompas y cajas, que dan señal de batalla: el rebramar del artillería, el rugir de las balas, la ferocidad de los encuentros, el quebrar de las lanzas, el caer, el gritar, las heridas crueles, las muertes despiadadas, los arroyos de sangre, el polvo, la confusión, el ganar, el perder, el temor de ser vencidos, la dificultad de vencer etc.»

En el Sermón de San Antonio Abad, describe admirablemente el valor del caballo en la batalla: «Qué cosa es ver un caballo generoso, castizo, firme y de buena raza, al tiempo de entrar en la batalla el brío y orgullo que muestra. En oyendo el sonido de las trompetas y clarines, el ruido de las cajas y pífaros, todo se alborozaba, embravece y desasosiega, aguza las orejas, eriza el cerro, crespa las crines, espiga la cola, hace corbetas, escarba la tierra, vasqueando por arremeter, tasca el duro freno, no se acobarda ni teme, denodadamente y con gallardía se va contra los hombres armados, abre las narices que parece que echa fuego por ellas, desprecia el pavor, no le detienen las espadas desnudas, ni el sonido de las aljabas, ni el blandear de las lanzas, ni el cutir de las armas y de los escudos, en dando señal de batalla, da animosos relinchos y bufidos, y por natural instinto barrunta la batalla, y parece que percibe las exortaciones de los Capitanes, con que animan sus soldados etc.»

Pero penetremos más adentro en el alma de Fr. Alonso y veamos su piedad, amor de Dios y celo por la salvación de las almas. En el Sermón de la Pasión, describiendo el lavatorio, dice: «Con que devoción, con qué sentimientos debieron solemnizar los discípulos este hecho! Entiendo que el Maestro puso el agua, y ellos las lágrimas y sollozos. Hasta que llega a los piés de Judas con el rostro encendido y sonrosado del trabajo. Con aquella frente clara sembrada de gotas de sudor como granos de aljófar y perlas orientales: con aquel aspecto hermoso bastante a amansar los tigres de Hircania. Como no te enterreciste, cruel dragón? Hinca ambas rodillas delante sus piés, con sus sagradas manos los lava, y con su graciosa boca los besa. Debíó levantar el rostro y mirarle con los ojos arrasados de lágrimas, y hablarle por señas al corazón. O amigo mio, lo que siento perderte! Mas me lastima tu pérdida que tu traición. Oveja mia señalada con el hierro de mi discipulado, que te veo en las presas del lobo y deseo remediarte y tu no quieres! Si saña tienes contra mi, lugar tienes ahora de satisfacerte. Si te he ofendido, vengate a tu placer. Si mis piés te han agraviado, pon los tuyos sobre mi cabeza, ponlos sobre mi corazón, para enjugarlos al fuego de amor que traigo encerrado en mi pecho etc.»

En el Sermón primero del Domingo infraoctava de Epifania nos pre-

senta así a la Virgen en la pérdida de su hijo: «Pero vos, princesa del cielo, cuando en noche triste y obscura os encerrais en casa, sola y sin vuestra cara prenda, sin saber adonde la perdistes, ni tener otros hijos que os vengan a consolar; que nublado de tanta angustia y tristeza se puso sobre vuestro corazón? Qué ríos de lágrimas manaban por vuestros ojos, paloma blanca y sin hiel? Qué música tan dolorosa hacen los acenitos de vuestros gemidos, tórtola castísima y solitaria? Qué bramidos dais en vuestro pecho al hijo perdido, piadosa leona? Hijo mío, blanco de mis deseos, remate de mi afición, cómo me dejaste? Alegría de los Angeles, cómo así me has entristecido? Alindado en hermosura, sobre todos los hijos de los hombres, donde está ahora tu graciosa presencia? Quien veé esa cara en que se han de mirar los Angeles? Cual es el techo venturoso que te cubre, tesoro del cielo? Mas si estás en la calle al sereno, abrigo de todas las criaturas? Porqué no me vienes a consolar, consuelo de todos los afligidos? Cuanto más agradable me fuera la muerte, si á tí plugiera, que carecer un solo punto de tí?»

Pero donde muestra más fervor y más celo por la salvación de las almas es en el Sermón del Sexto Jueves de Cuaresma a las públicas pecadoras: «Peligroso sermón es este, dice en la Introducción, y muy para ser dudado; a lo menos de aquellos que no nos sentimos con aquel don que es menester para predicarlo. Porque en los demás basta interpretar el Evangelio, y decir alguna doctrina: mas en este se pretende que se hagan milagros.» En la Consideración II, dice: «Y para acabar de ponerlos delante la miseria de vuestro miserable estado, que no solo sois leonas, lascivas, brutas, robadoras, matadoras en los ojos de Dios; sino en los del mundo sois la gente más infame y soez que se puede pensar.» «Desventuradas de vosotras, no conoceis que vida es la vuestra? Deshonradas, corridas afrentadas, sujetas a hombres malvados, crueles: hechas sus esclavas, que os venden y empeñan, y abofetean y acuchillan, y acocean y matan. Y afanais para que ellos jueguen, y se embriaguen y vistan.» «Esos hombres a quien servís, que no son amigos sino enemigos; que os tienen avasalladas, tiranizadas, robadas: que ni sois señoras de un real, que no os lo juegan (1); ni de una camisa que no os la venden; ni de un manto, que no lo empeñan. Muertas de hambre y desnudas y con mil necesidades y con todo servir al diablo? O locura! O frenesí! O peores que bestias! Donde teneis el juicio? Volved, hijas desperdiciadas, a casa de vuestro Padre Dios etc.» El sermón concluye con la siguiente enérgica y fervorosa peroración: «Hago testigos a los Cielos y tierra; a todos los Angeles y á los hombres que están presentes; a todos pido fe y testimonio; cómo os he propuesto y representado la vida y la muerte, la bendición y la maldición, la fealdad de vuestro estado, la gravedad de la culpa, la terribilidad

(1) El indicativo por el subjuntivo, según acostumbraban los escritores de aquel tiempo.

de la pena, la severidad de la Divina justicia, la infinidad de su clemencia y misericordia: para que si habiendo oído su voz, todavía endureceis vuestros corazones, no podáis alegar excusa, ni dar descargo de vuestra malicia delante del Divino tribunal. Para el cual os tened desde luego por citadas y emplazadas; como desde aquí os cito y emplazo, que parezcáis en el valle de Josafat en el día grande de su ira, en presencia de los Angeles y Demonios, y de todos los hijos de Adán: delante el terrible Juez, donde todos estaremos a juicio. El será el fiscal que os ponga la demanda, y os acuse de la rebeldía, presentando los testigos que tengo hechos: para que siendo convencidas se agrave vuestra condenación, y sea la sentencia más rigurosa.» «Pues no sea así hermanas por las entrañas del cordero. No tomeis con vuestras manos la muerte; pues os damos a escoger. Tomad la vida, que viváis en servicio de Dios y le améis y obedezcáis a sus mandamientos etc.»

Pero lo que más sobresale en los sermones de Fr. Alonso es el valor con que en ellos reprende los vicios y desenmascara a los hipócritas.

«Lo que más admira en el P. Cabrera, dice el P. Mir, es su libertad apostólica. Es esta libertad sobre toda ponderación; es tal que quizá no haya habido predicador que haya tenido en el púlpito tales atrevimientos, si atrevimientos han de llamarse, los que son santos desahogos de un corazón inflamado de amor de Dios y celo de las almas.»

Como todos los grandes talentos tenía Fr. Alonso un espíritu muy observador. En el viaje que hizo a las Indias puso tal atención en lo que se hacía en el barco que ved como describe todas las maniobras en el Sermón del Domingo Cuarto después de la Octava de Epifanía. Trata de cómo estando Cristo dormido en la barca con los apóstoles se levantó una tempestad, y estos: «unos al timón, otros a la vela, éste a la triza, aquel a la escota, cual al boliche, cual a los amantillos, ya andan a la bomba, ya zafan el combés, y la jareta, ya arizan las cajas que ruedan; ni saben si echarse a mar de través, si correr con el trinquete a medio árbol, sacada la boneta etc.

Pues bien, este espíritu observador le hace penetrar hasta el fondo de aquella sociedad en que tanto abundaban los hipócritas y los pecadores más o menos encubiertos. Todo lo que de las diferentes clases de aquella sociedad nos dicen Cervantes, Quevedo, Mateo Aleman y otros escritores, lo vemos plenamente confirmado en los sermones de Fr. Alonso, que truena, lleno de celo, contra tantos vicios.

En el Sermón Primero de la Primera Dominica de Adviento, dice: «Cuando echen en el fuego vuestras limosnas, vuestros rosarios largos y salga vanidad: vuestras confesiones y comuniones, y salgan sacrilegios: de las tocas largas de viuda, torpezas: de las varas derechas, agravios: de los tribunales tiranías: de las sentencias, fallamos que fueron injusticias,

robos, cohechos, sobornos; de los Pastores, lobos; del hábito, religión, le tras, púlpito, fundido todo, humo, hipocresía.»

En el Sermón Primero del Santísimo Nombre de Jesús, dice: «Acá entre los hombres, es vicio muy usado intitularse con nombres magníficos, para solo fausto y soberbia, no cuidando de las obligaciones de los títulos de que se precian. Y así el Padre gusta que le llamen por este nombre amoroso: y es verdugo de sus hijos y disipador de sus bienes; el Regidor desconcierta su pueblo, el Maestro enseña cegueras, el Piloto duerme, el Capitán huye, el Oidor no oye, el Relator no lee, el Secretario no escribe, el Prelado se regala, el predicador es mudo, el cristiano hace obras de moro.»

En el Sermón Primero de la Epifanía, dice: «Suplícios no os precieis tanto de caballeros, como de discretos y sabios; porque es muy villana la hidalguía, que no tiene más fineza que la de la sangre; procurad ennobleceros con sabiduría: buenas letras, lección de buenos libros; que hay gentes de tan bajos pensamientos, y tan rateras pláticas, que si no es de la renta del cortijo, ó de la yegua baya, ó potro tordillo, ó de los temporales no saben hablar. Otros linajudos, memoriosos, que todo se les va en deslindar abolorios; pero nada de erudición etc.»

En el Sermón del Tercer Viernes de Cuaresma, dice: «No es provechoso dejar la manceba que te come por el pie, y ha de dar mal cabo de tu vida? Que come más una mala mujer que veinte buenas. Cuanto más que la has de sustentar ama, moza y escudero; y a la vieja ruín de su madre que sirve de alcahueta; y a la hijuela mochacha, que ni es tuya ni de su marido, sino del otro galfarro que se ríe de ambos, que os pelais por emplumar sus hijos. Emplumado vea yo al poltronazo que disimula lo que ve con los ojos, y por no trabajar con un azadon y hacer callos en las manos, calla la boca y sufre.»

Pero particularmente dirige sus tiros a los grandes, a los ricos, a los letrados y a los malos religiosos y sacerdotes.

En el Sermón de San Sebastián, dice: «O Príncipes, Señores, Prelados, subidos en lo alto, adorados y suplicados, que por no ser importunados de los menesterosos, por no doleros de sus trabajos, ni sentir dolores ajenos (siendo propios) os remontais, y haceis de la crueldad estado, haciéndoos intolerables como fieras.» «Eso es lo peor, que si comiendo pavos y capones, diesen pan al que perece de hambre etc.»

En el Sermón del Segundo Lunes de Cuaresma, dice: «Pero el rico, el poderoso descaradamente rompe las leyes: no hay yugo para ellos.» «Ellos chupan la sangre de los pobres, engordan con los propios de la república. Son la gomía de cuanta provisión viene a la Ciudad. Sus despenseros son ladrones: sus despensas carnicerías, y pescaderías públicas donde se vende el gato por liebre. Todo les parece lícito. No hay árbol que no disfruten, ni leche que no desnaten, ni flor que no deshojen.»

«Vamos adelante a los mancebos, a los hijos de estos grandes.» «Esos mocitos; no hay más memoria de Dios que si fueran Turcos. Solo se acuerdan del para jurar y perjurar: comedores, bebedores, tahures, deshonestos y no como quiera sino con escándalo; haciendo escuela pública de pecados, y teniendo por gala y por flor tratar con rameras y cantoneras; sacando desse civil trato asquerosas enfermedades, que pegan después a sus mugeres inocentes y limpias.»

Y en el del Cuarto Miércoles de Cuaresma, dice: «El Juez desleal, infiel a la justicia; así está obligado a restituir el daño, que por su negligencia se hace, como si lo echase en su bolsa. Qué importa que no hurte el gobernador, si hurtan sus alguaciles: y es forzoso que hurten para acudirle á él con sus cinco escudos de parte al cabo del mes? Claro está que ni ha de ser de efecto la comisión, ni hacer causa, ni prender delincuente: porque el alguacil no ha de pagar del ladrón que prende; sino del que suelta por su buen porqué. Y así, como haya unto de manos, como anguilas se deslizan dellos los malhechores. El homicida se pasea, el ladrón se disimula, el amancebado de diez años se huelga: solo el desventurado que no tuvo para contentar al alguacil, paga por todos.»

En el Sermón del Domingo de Pasión, trae una comparación contra los escribanos digna de Quevedo: «Cuatro sectas de filósofos, dice, se hallan hoy en nuestras escuelas. Llámánle Reales, Nominales, Thomistas y Escotistas. Y todas estas sectas hallo yo en los escribanos de esas plazas. Reales son aquellos; que realmente viven de viva el Rey, dad acá la capa. Cierto yo no sé de que sirven, ni para que son en la república escribanos reales: sino para capear ahí en medio de esa plaza.» «Nominales escribanos son los que tienen el nombre: pero de otros es el oficio. Si el oficial propietario no se puede sustentar sino robando; el que paga renta del oficio, que ha de de hacer sino saltar en poblado?» «La secta de los Thomistas es la más autorizada y honrada en estos tiempos y la que universalmente siguen los mas escolimados, y más confesadores y comulgadores. Tomo lo que me dan; que así lo hace el médico y el abogado, y aun el que trae vara; y aun quien sin traerla juzga en más soberano foro.» «Los Escotistas, son unos hombres de altos y delgados ingenios: pero algo oscuros para que no sean entendidas sus trazas.» «Que de papeles se hallan marañados; que no los entenderá ni aun quien los compuso? Que de paliadas usuras! Que de logros encubiertos! Que de testigos falsamente tomados! Que diré; sino que es proverbio comun: Quereis tener justicia? Pues compradsela al escribano. Qué cosa y cosa; que ahora diez años valía una escribanía del número cuatrocientos ducados, y ahora se vende en seis mil? Pues ya se sabe que si haceis con justificación vuestro oficio, no os puede cada año valer quinientos: como dais doce mil y vuestro trabajo? Por que hay hombre que en seis meses gana tres mil ducados.»

Y en el Sermón del Jueves después de Ceniza, fustiga, lleno de celo, a

aquellos de sus hermanos que no tienen puesto el blanco de sus trabajos en la mayor gloria de Dios. «O tiempos miserables, dice, y que de mala gana se hacen las obras de Dios! A quien da la mano el poderoso? Al que tiene favor, al rico, al que otro día se lo podía pagar en la misma moneda: mas al pobre, al desvalido, al que puede decir *Hominem non habeo*, todos le dan del pie y le dejan. Y aun nosotros no dejamos de ser culpados en esto. Qué lejos nos parece está la casa de la vieja enferma, para confesarla y consolarla; y para el rico, que diligencia! Hallareis a su cabecera al clérigo, al fraile de una orden y otra, sin respeto más que a su interés.» «Y la potísima razón porque en las repúblicas y comunidades, se guardan tan mal las leyes que se ponen, es porque los perlados y superiores nos las guardan, ni hacen nada de lo que mandan, y son como los fariseos etc.»

Y en el Sermón del Quinto Martes de Cuaresma: «Nunca el mundo ha estado peor que agora: más cudioioso; más deshonesto; más loco y altivo. Nunca los señores más absolutos y aun disolutos. Los caballeros más cobardes y sin honra. Nunca los ricos más crueles, avaros. Los mercaderes más tramposos, los clérigos más perdidos, los frailes más derramados, las mujeres más libres y desvergonzadas... Y los predicadores vivimos en sana paz, estimados, queridos, regalados, ofrendados; nadie nos quiere mal, todos nos ponen sobre la cabeza. No hacemos el deber, y no damos herida ni sacamos sangre.» «Y vos, confesor, que estais muy contento con vuestros hijos y hijas; en que entra la ramera honrada, y el escribano ladrón, y el mercaderazo rico logrero: todos hallan quien los absuelva y tienen sus padres de penitencia. *Canes muti, non valentes latrare*. Que con un pedazo de pan un que quiera, les da un tapaboca que les hace callar. No dice, *Non volentes*, Sino *Non valentes*. Que no pueden ladrar contra los vicios. Que les podrán decir los de abajo. *Qui praedicas non furandum: furaris*. Predicais contra la vanidad, y sois un vanillo. Contra la gula, y comeis carne y cenais en Cuaresma. Contra el juego y sois un tahir etc.»

En verdad que no se pueden reprender con más libertad, con más valor y con más celo por la gloria de Dios, los vicios de todos los hombres.

Muéstrase, finalmente, Fr Alonso sublime en el Sermón de las Honras de Felipe II. Comienza poniendo por texto las palabras del Apóstol; *Regi saecu/orun, inmortalie et invisibili, soli Deo honor et gloria*. Palabras semejantes a las tan celebradas con que comenzó un orador famoso la oración fúnebre de un monarca: ¡Solo Dios es grandel, y que encierran el mismo sublime pensamiento. El asunto del Sermón lo expone de este modo: «Tres puntos pienso tratar: la eminencia del Rey del cielo sobre todos los de la tierra, que señaladamente se manifiesta en esta muerte; la obligación que de aquí nos resulta de honrarle y servirle más que a ellos: cuán bien cumplió con esta obligación nuestro señor el Rey.» Desarrolla

este tema con copiosas citas de la Escritura, Santos Padres y autores profanos, y en la tercera parte hace un cumplido elogio de Felipe II comparándolo con Salomón.

Lástima que no llegaran a publicarse las demás oraciones fúnebres, pero a juzgar por ésta, podemos poner al P. Cabrera, como lo hace el Padre Aicardo, al lado de los grandes oradores franceses del siglo XVII y en especial de Massillón.

Se ha puesto como defecto a los sermones de Fr. Alonso, la abundancia de citas latinas, de que tanto abusaron después los oradores gerundianos. Hay, sin embargo, una gran diferencia entre aquél y estos. El P. Cabrera, como predicador evangélico, tiene como base de su predicación la Sagrada Escritura y aduce numerosos textos para convencer a sus oyentes con el argumento más eficaz para el cristiano, la palabra de Dios; pero estos textos no vienen nunca fuera de propósito y se aplican siempre sin violentar su sentido, al paso que los gerundianos citan textos a troche y moche, sin relación alguna con lo que tratan y violentando a veces el sentido de tal suerte que vienen a decir, según ellos, precisamente lo contrario de lo que dicen.

De algunos de sus sermones se deduce el lugar donde los predicó. Así sucede con el del Domingo Tercero después de la Octava de la Epifanía, predicado en Córdoba; y el del Lunes Cuarto de Cuaresma, en Sevilla.

Era el P. Cabrera tomista, y no sólo en el púlpito, sino en la Cátedra. Así lo aseguran los dominicos de San Pablo de Córdoba, editores de sus sermones en el prólogo de los de Adviento. «La enseñanza que dió Fray Alonso en la Universidad de Osuna, dicen, fué la que correspondía a la gloriosa tradición del Instituto a que pertenecía, esto es, tomista, excepto el punto de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en el cual se apartó de la sentencia de Santo Tomás, obligado por la piedad y devoción del Conde de Ureña, fundador de aquella Universidad, en la cual, como en otras muchas de España, se obligaban los catedráticos a defender esa sentencia en la ocasión pública que se ofreciera.»

Así lo cumplió el P. Cabrera, como puede verse en sus tres sermones de este Misterio.

No es este el lugar de dilucidar si en realidad la opinión de Santo Tomás es contraria al Misterio que hoy es dogma de fe declarado por Pío IX; pero sí hemos de citar lo que referente a esto dice el P. Juan de Rivas, dominico de S. Pablo de Córdoba y uno de sus más ilustres hijos en el siglo XVIII, en su libro en defensa de la doctrina de Santo Tomás.

«Quien está en inteligencia, dice, de que Santo Tomás llevó la opinión afirmativa contraria a la preservación de la Virgen, dígame si esa inteligencia en que está es inteligencia probable? Lo primero es dificultoso de entender, no habiendo revelación divina, que afiance la certeza de haber sido aquella la mente del santo, o principios necesarios a que nos obliguen a

entenderlo así. Porque por mucho que se ponderen las autoridades del Doctor Angélico, siempre admiten la inteligencia de que habló en cuanto al débito, o derecho y no de hecho, como del inconveniente que saca se deduce, y así lo han sentido y sienten hoy muchos y muy graves Maestros del Orden de Predicadores».

Así lo sentía también Fr. Alonso, que, como se desprende de lo dicho, no se aparta de la doctrina de Santo Tomás, sino que, como otros graves Padres de su Orden, la interpreta en el sentido de la entonces llamada opinión piadosa.

En el Sermón Segundo de la Concepción de Nuestra Señora, dice: «Probemos por otras razones, como tuvo la Virgen la plenitud de todas las gracias, y haber sido preservada de pecado original. Y sea la primera tomada de una doctrina de Santo Tomás, el cual tratando de la gracia habitual del alma de Cristo dice haber sido la mayor que puede ser, por estar aquella alma tan cercana a Dios (también la Virgen es el alma que ninguna estuvo tan llegada a Dios) luego ninguna fué tan partícipe de la gracia como ella, luego había de parecerse lo posible a su hijo en no tener género de pecado... él sin pecado original por naturaleza, ella por gracia».

Es pues Fr. Alonso digno de ocupar lugar preferente en el siglo de oro de nuestra Literatura y sus sermones dignos de ser estudiados por los amantes de nuestra historia litararia.

Si Fr. Luis de Granada es el más elocueute de los predicadores de la decimasexta centuria, no se queda atrás Fr. Alonso de Cabrera, siempre con la inmensa ventaja por parte de éste, de estar escritos sus sermones en castellano clásico, al paso que los de Fr. Luis lo están en latin.

JOSÉ A. DE LUNA,

